



**MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS**

“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

AVISO

AJUSTE POR INFLACIÓN DEL FORMULARIO DE DECLARACIÓN ÚNICA ADUANERA PARA IMPORTACIÓN

La Dirección General de Aduanas informa a sus usuarios y operadores aduaneros, que ha actualizado el monto que se cobra por la venta y utilización del Formulario de Declaración Única Aduanera (DUA) para importación, tanto electrónico como físico, correspondiente al período comprendido del primero de febrero de 2019 al 31 enero de 2020, según lo que se indica a continuación:

Monto ajustado RD\$
200.00

De requerir más información, puede llamar al Centro de Soporte al Usuario, al 809.547.7442. Con gusto le atenderemos.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).